

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 38

Impreso el día 15 de junio de 2022

Término del artículo 113: 28 de junio de 2022

COMISIÓN DE ACCIÓN
SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: Centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas.

1. **Morales Gorleri.** (1.751-D.-2022.)
2. **Ocaña, Fein, Santilli y Yacobitti.** (2.705-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y el de la señora diputada Ocaña y otra/os señora/es diputada/os por los que se expresa su beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”, institución perteneciente a la Universidad de Buenos Aires; y reconocer la labor de todo el personal de este centro médico de excelencia, que desempeña un papel central para mejorar la calidad de vida de las y los pacientes con cáncer en toda la Argentina.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Mónica Fein. – Daniel Gollan. – Rubén Manzi. – Gustavo Bouhid. – Dina Rezinovsky. – Paola Vessvessian. – María L. Montoto. – Rossana Chahla. – Juan C. Alderete. – Marcela Antola.

– Sofía Brambilla. – Mara Brawer. – Soledad Carrizo. – Camila Crescimbeni. – Luis Di Giacomo. – Soher El Sukaria. – Federico Fagioli. – Daniel J. Ferreyra. – Ana C. Gaillard. – Florencia Lampreabe. – Silvia G. Lospennato. – Estela M. Neder. – Sebastián N. Salvador. – María Sotolano.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y el de la señora diputada Ocaña y otra/os señora/es diputada/os por los que se expresa su beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”. Luego de su estudio resuelve unificarlos y despacharlos favorablemente, con las modificaciones previstas en el dictamen que antecede.

Mónica Fein.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Reconocimiento y beneplácito por la labor desarrollada por el Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, al cumplir el 19 de abril sus 100 años.

Victoria Morales Gorleri.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”, institución perteneciente a la Uni-

versidad de Buenos Aires y ubicada en la Ciudad de Buenos Aires; y reconocer especialmente la trayectoria y el compromiso de los directivos y del personal de este centro médico de excelencia que desempeña un papel central para mejorar la calidad de vida de los/as pacientes con cáncer en toda la Argentina.

Graciela Ocaña. – Mónica Fein. – Diego Santilli. – Emiliano B. Yacobitti.